

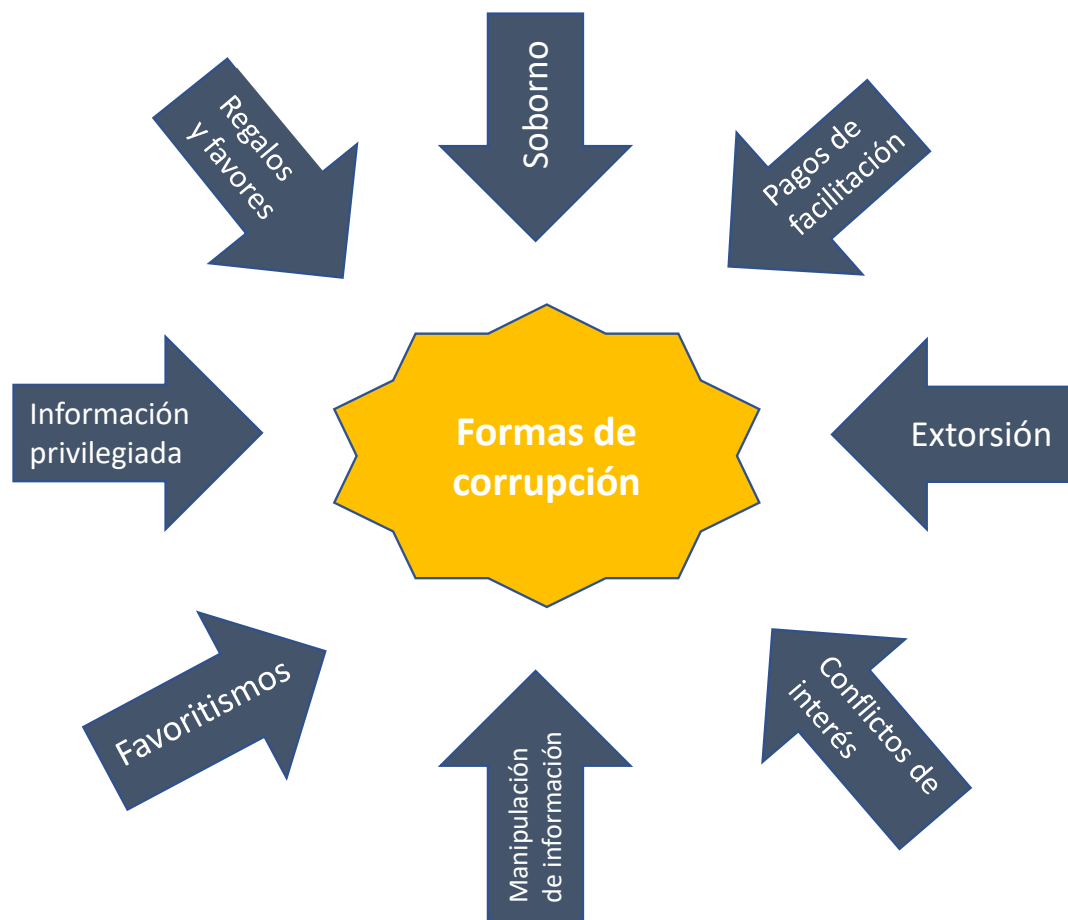
PRÁCTICAS DE LA EMPRESA CONTRA LA CORRUPCIÓN

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

A través de las diferentes Normas Internas de Conducta, **Enyse** establece que todo empleado se debe regir por un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente.

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN DE ENYSE

- ☐ Aprobada por el Administrador Único, el 18 de septiembre de 2020.
- ☐ Alcance: A todos los Administradores, Directivos y Empleados de **Enyse**.
- ☐ Objeto:
 - Desarrollar lo previsto en el Código de Conducta de ACS.
 - Establecer un marco normativo para la prevención y detección de las actividades de corrupción y soborno en la operativa de la Compañía.
 - Promover el pleno cumplimiento de la normativa anticorrupción.



PRÁCTICAS DE LA EMPRESA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Programa de Cumplimiento
Corporativo

RCC (Responsable de
Cumplimiento Corporativo)

Protocolos y Políticas
anticorrupción

Código de Conducta:
Aprobación alta dirección

Canal ético: Denuncia
anónima

Formación



LEGISLACIÓN DE REFERENCIA PARA EMPRESAS ESPAÑOLAS

La reforma del Código penal de 2010 reconoce la corrupción entre privados como delito y también incluye la responsabilidad penal de las personas jurídicas por delitos de corrupción. La reforma de 2015 contempla como eximente, la realización de planes de prevención.

Leyes aprobadas

- ✓ Ley competencia desleal 1991.
- ✓ Código unificado de buen gobierno 2006.
- ✓ Reforma código penal 2010.
- ✓ Ley de transparencia 2014.
- ✓ Reforma del código penal 2015, art. 31 bis.

Otras iniciativas

- ✓ Convención OCDE antisoborno 1997.
- ✓ Convención UN anticorrupción 2000.
- ✓ Principio 10 del Pacto Mundial.
- ✓ OCDE Partnering Against Corruption Initiative 2005.